

NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(27 de Mayo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **379** del **2020**


CODIGO DEL PREDIO: 010203900016000

CONTRIBUYENTES, HERNANDEZ VIANCHA MARIA-SANDRA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **46386488**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 12 55 30 Lo 1**

RECURSOS: Contra la resolución **2020_379** del **2020**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

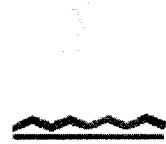
Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 10 DIAS DEL MES DE Junio DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11 Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX: 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 19 / 11 / 2020 16 : 15
Fecha Prog. Entrega: 20 / 11 / 2020



GUIA No. 2058529319

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—		/	/	/	_____
—	—	—		/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—		/	/	/	_____
—	—	—		/	/	/	_____
—	—	—		/	/	/	_____
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				
			/	/	/		

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2058529319



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD. SOGAMOSO		
		BOYACA	FP	CREDITO
		NORMAL	M.T. TERRESTRE	
	K 12 55 30 LO 1			
	Nombre: HERNANDEZ VIANCHA MARIASANDRA		D.I./NIT:	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152210	
	País: COLOMBIA			
	email:			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL : 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 4,400.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 4,500.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-DM-F-68 V.4

GESTIÓN JUDICIAL

Destinatario: TIRAPUNA Licencia No. 805 de Marzo 5/2001 A/NIT: Licencia No. 176 de Sept. 7/2010

DESTINATARIO





MUNIC
MACROPROC
PROCESO



No. 20201700066641
Fecha Raticado: 09-NOV-2020 02:7
Destino
Remitente: ADMINISTRADOR ORFEO
Anexos: Folios: 1

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación o predial unificado
----------------------------	---

No.	379	Fecha:	6 DE OCTUBRE DE 2020
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	HERNANDEZ VIANCHA MARIA-SANDRA		
NIT o CC:	46386488		
Predio Numero:	010203900016000		
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 12 55 30 Lo 1		
DIRECCION DE COBRO	K 12 55 30 Lo 1		

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, HERNANDEZ VIANCHA MARIA-SANDRA identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 46386488 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010203900016000, ubicado en la Dirección K 12 55 30 Lo 1 en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año	% T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2017	7	30.497.000	212.479	208.228	0	0	0	4.270	423.977
2018	7	31.412.000	219.554	142.998	0	0	0	4.398	367.280
2019	7	32.354.000	228.478	80.898	0	0	0	4.530	311.906
2020	9	32.054.000	558.578	15.762	0	0	0	11.172	585.510
TOTALES =>			1.218.417	445.886	0	0	0	24.370	1.688.673

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso ¡Tarea de Todos!

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA: 2010/	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	-----------------	------------

Página 2 Resolución No. 379 del 6 DE OCTUBRE DE 2020

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


SARA RIVEROS DE LEMUS
 Área de Impuestos

Proyectó: David B.
 Revisó: Sara R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones		
<p>El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentador, el interesado o remitente, siendo de su responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.</p>		
No. 2058529319		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones o diligencias varias	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____
Los anexos no son cotables.		

Sogamoso ¡Tarea de Todos!

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"



SERVIENTREGA S.A. TEL: 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.
 Colombia Avenida C. No. 34 de la 100 en Ciudad Aisado
 www.servientrega.com.co T: 7700 200 Fax: 7 700 340 ext 110045

CODIGO SER: 0 /

REMITENTE
 Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
 Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
 Teléfono:
 Ciudad: TUNJA
 País: COLOMBIA email:

SECRETARIA DE HACIENDA
 30 NOV 2020
 Omayra Montaña
 D.I./NIT: 80912305168 Sog.
 Dpto.: BOYACA
SECRETARIA

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	/	/	/	_____
_____	_____	Desconocido	2	/	/	/	_____
_____	_____	Rehusado	3	/	/	/	_____
_____	_____	No reside					_____
_____	_____	No reclamo					_____
_____	_____	Dirección errada					_____
_____	_____	Otro (indicar cual)					_____

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2064174383



FECHA Y HORA DE ENTREGA

H-9:00AM

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



Fecha: 26 / 11 / 2020 14 : 24

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2064174383




DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES	PZ: 1
	73	SOGAMOSO	
	BOYACA	CREDITO	
	NORMAL	TERRESTRE	
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 891855130	
País: COLOMBIA		Cód. Postal:	
email:			
Dice Contener: 2058529319			
Obs. para Entrega:			
Vr. Declarado:	\$ 0.00	VOL: 0 / 0 / 0	
Vr. Flete:	\$ 0.00	Peso (vol): 0	Peso (kg): 0
Vr. Sobreflete:	\$ 0.00	No. Remisión:	
Vr. Total:	\$ 0.00	No. Sobreporte:	
Quién Entrega:			

GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Ministerio de Transporte - Centro Nacional de Manejo de Mercaderías - Oficina de Atención al Cliente - Calle 100 No. 176 de Sur - Bogotá - Colombia

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL																
NIT 860512330-3		1563500																
Información Envío																		
No. de Guía Envío		2058529319		Fecha de Envío		19	11	2020										
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA												
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA																
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	7702040											
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA												
	Nombre	HERNANDEZ VIANCHA MARIASANDRA K 12 55 30 LO 1																
	Dirección	K 12 55 30 Lo 1				Teléfono	7702040											
Información de Devolución del Documento																		
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:																		
LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ																		
Observaciones																		
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución													
					19	11	2020											
Información del Documento movilizado																		
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento														
MUNICIPIO DE SOAGAMOSO				COMUNICADO														
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.														
Anexos ()																		
Información de seguimiento interno																		
Nombre Lider:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia													
EDGAR ALVAREZ					<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> <tr> <td>26</td> <td>11</td> <td>2020</td> <td>14</td> <td>24</td> </tr> </table>				Día	Mes	Año	HH	MM	26	11	2020	14	24
Día	Mes	Año	HH	MM														
26	11	2020	14	24														
Firma:		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA			Número de Guía Logística de Reversa													
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.																		

BO-1CCM-CMI-F-2